



EDUCACIÓN



ESTADOS

FINANCIEROS

AGOSTO 2018

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado de Situación Financiera
Al 31 de agosto de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	20,240,733	6,141,471	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	620,988,611	661,432,649
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,476,764	41,841,936	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	98,992	13,920	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	3,760	3,760	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	57,820,249	48,001,087	Total de Pasivos Circulantes	620,988,611	661,432,649
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	52,760,269	52,760,269	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	42,389,880	42,240,414	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	79,586	79,586	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	(974,822)	(974,822)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos No Circulantes	0	0	Total del Pasivo	620,988,611	661,432,649
Total de Activos No Circulantes	94,254,914	94,105,448	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	152,075,163	142,106,534	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	89,137,795	89,129,003
			Aportaciones	43,635,474	43,635,474
			Donaciones de Capital	45,502,321	45,493,529
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	(558,051,243)	(608,455,117)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(33,511,961)	(116,468,923)
			Resultado de Ejercicios Anteriores.	(427,256,699)	(400,677,142)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(97,282,583)	(91,369,053)
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	(468,913,448)	(519,326,115)
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	152,075,163	142,106,534

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Juan Antonio Ruiz García
 Director General

C.P. Gustavo Adolfo Méndez Acuña
 Director Administrativo

Contable/I

10/10/2018 13:15

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)
Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<i>Ingresos de la Gestión</i>	1,820,897	2,522,626	<i>Gastos de Funcionamiento</i>	353,954,160	568,138,396
Impuestos	0	0	Servicios Personales	337,017,550	551,179,613
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	2,498,612	797,733
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	14,437,998	16,161,050
Derechos	0	0	<i>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	676,767	1,235,881	Transferencias al Resto del Sector Publico	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,144,130	1,286,745	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Ayudas Sociales	0	0
<i>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	318,463,481	449,155,525	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	318,463,481	422,546,887	Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Analogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	26,608,638	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<i>Otros Ingresos y Beneficios</i>	157,921	51,322	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	350	3	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<i>Participaciones y Aportaciones</i>	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	157,472	51,319	Convenios	0	0
<i>Total Ingresos y Otros Beneficios</i>	320,442,199	451,729,473	<i>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</i>	0	0
			Intereses de la Deuda Publica	0	0
			Comisiones de la Deuda Publica	0	0
			Gastos de la Deuda Publica	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<i>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</i>	0	0
			Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminuciones de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<i>Inversión Pública</i>	0	0
			Inversion Pública No Capitalizable	0	0
			<i>Total Gastos y Otras Pérdidas</i>	353,954,160	568,138,396
			<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</i>	(33,511,961)	(116,408,923)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Juan Antonio Ruiz Garcia
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
Director Administrativo

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018
(Pesos)
Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	89,129,003	0	0	0	89,129,003
Aportaciones	43,635,474	0	0	0	43,635,474
Donaciones de Capital	45,493,529	0	0	0	45,493,529
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017	0	(492,046,194)	(116,408,923)	0	(608,455,117)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	(116,408,923)	0	(116,408,923)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(400,677,142)	0	0	(400,677,142)
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(91,369,053)	0	0	(91,369,053)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto de 2017	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017	89,129,003	(492,046,194)	(116,408,923)	0	(519,326,115)
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2018	8,792	0	0	0	8,792
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	8,792	0	0	0	8,792
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0

	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	TOTAL
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018	0	(26,579,558)	76,983,432	0	50,403,874
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	(33,511,961)	0	(33,511,961)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(26,579,558)	116,408,923	0	89,829,365
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	(5,913,530)	0	(5,913,530)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	89,137,795	(518,625,752)	(39,425,491)	0	(468,913,448)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Juan Antonio Ruiz Garcia
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Medina
Director Administrativo

Contable/6

10/10/2018 13:15

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018
(Pesos)

Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	4,365,171	14,333,800	PASIVO	0	40,444,038
<i>Activo Circulante</i>	4,365,171	14,184,334	<i>Pasivo Circulante</i>	0	40,444,038
Efectivo y Equivalentes	0	14,099,262	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	40,444,038
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,365,171	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	85,072	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>	0	149,466	<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	149,466	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	89,838,157	39,425,491
Otros Activos No Circulantes	0	0	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	8,792	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	8,792	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	89,829,365	39,425,491
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	33,511,961
			Resultado de Ejercicios Anteriores.	89,829,365	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	5,913,530
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Juan Antonio Ruiz García
 Director General

C.P. Gustavo Adolfo Pérez Aguilar
 Director Administrativo

Contable/3

10/10/2018 13:15

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)
Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2018	2017		2018	2017
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	320,442,199	451,729,473	Origen	0	974,822
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	974,822
Derechos	0	0	Aplicación	149,466	3,946,624
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	676,767	1,235,881	Bienes Muebles	149,466	3,890,944
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,144,130	1,286,745	Otras Aplicaciones de Inversión	0	55,680
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(149,466)	(2,971,803)
Participaciones y Aportaciones	318,463,481	422,546,887	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	26,608,638	Origen	94,203,329	140,519,639
Otros Orígenes de Operación	157,821	51,322	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	353,954,160	568,138,396	Interno	0	0
Servicios Personales	337,017,550	551,179,613	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,498,612	797,733	Otros Orígenes de Financiamiento	94,203,329	140,519,639
Servicios Generales	14,437,998	16,161,050	Aplicación	46,442,640	23,805,675
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Publico	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otros Aplicaciones de Financiamiento	46,442,640	23,805,675
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	47,760,688	116,713,963
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Contratos Analogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	14,099,262	(2,666,762)
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,141,471	8,808,233
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	20,140,733	6,141,471
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(33,511,961)	(116,408,923)			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Juan Antonio Ruiz García
 Director General

C.P. Gustavo Antonio López
 Director Administrativo

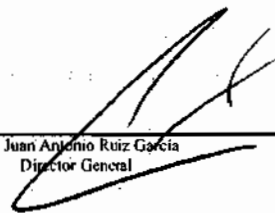
Contable:7


10/10/2018 13:15

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018
(Pesos)
Este Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1) - (2) + (3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	142,106,534	889,310,347	879,341,718	152,075,163	9,968,629
Activo Circulante	48,001,087	889,160,881	879,341,718	57,820,249	9,819,163
Efectivo y Equivalentes	6,141,471	559,726,796	545,627,534	20,240,733	14,099,262
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,841,936	329,334,014	333,699,185	37,476,764	(4,365,171)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,920	100,071	14,999	98,992	85,072
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	3,760	0	0	3,760	0
Activo No Circulante	94,105,448	149,466	0	94,254,914	149,466
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,760,269	0	0	52,760,269	0
Bienes Muebles	42,240,414	149,466	0	42,389,880	149,466
Activos Intangibles	79,586	0	0	79,586	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	(974,822)	0	0	(974,822)	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Lic. Juan Arjento Ruiz García
 Director General


 C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
 Director Administrativo

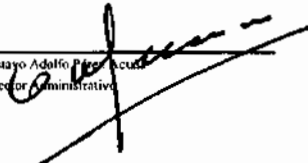
Informe Financiero al Mes de Agosto
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018
 (Pesos)
 Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

Denominación de los Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreditor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Otros Pasivos				
Subtotal de otras Obligaciones Financieras				
Otros Pasivos del Ente	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	661,432,649	620,988,611
Subtotal de Otros pasivos del Ente			661,432,649	620,988,611
Subtotal Otros Pasivos			661,432,649	620,988,611
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			661,432,649	620,988,611

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Lic. Juan Antonio Ruiz García
 Director General

Contable/8


 C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acuña
 Director Administrativo

10/10/2018 13:15

Informe Financiero al Mes de Septiembre

Informe Sobre Pasivos Contingentes

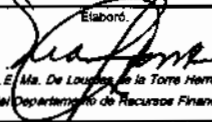
Al 31 de Agosto de 2018

(Pesos)

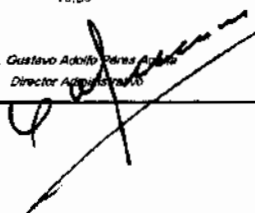
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas


	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Demandas C19 y C24 de Nómina	10.000.000,00	10.000.000,00
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Laudos	14.830.000,00	14.830.000,00
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Auditoría IMSS 2013-2014-2015	10.159.000,00	10.159.000,00
Suma Total		34.989.000,00	34.989.000,00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró:

 L.A.E. Ma. De Lourdes de la Torre Herrera
 Jefe del Departamento de Recursos Financieros


 C. Gustavo Adolfo Pérez Acosta
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL EDO. DE ZACATECAS
 Director Administrativo

Vo.Bo:

 C.P. Gustavo Adolfo Pérez Acosta
 Director Administrativo

Autorizó:

 Lic. Juan Antonio Rúa García
 Director General

Contable/10

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado Análítico del Pasivo
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018
(Pesos)
Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

Cuenta	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación de Periodo (4-1)
PASIVO	661,432,649	606,771,184	566,327,146	620,988,611	(40,444,038)
Pasivo Circulante	661,432,649	606,771,184	566,327,146	620,988,611	(40,444,038)
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	661,432,649	606,771,184	566,327,146	620,988,611	(40,444,038)
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0	0
Pasivo No Circulante	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Documentos Por Pagar A Largo Plazo	0	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0

Informe Financiero al Mes de Agosto
Estado Análítico del Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de agosto de 2018
(Pesos)
Ente Público: Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Hacienda Pública/Patrimonio	(519,326,115)	374,829,573	425,242,239	(468,913,448)	59,412,666
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	89,129,003	0	8,792	89,137,795	8,792
Aportaciones	43,635,474	0	0	43,635,474	0
Donaciones de Capital	45,493,529	0	8,792	45,502,321	8,792
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(608,455,117)	374,829,573	425,233,447	(558,051,243)	59,403,874
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	364,730,255	331,218,294	(33,511,961)	(33,511,961)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(517,086,065)	3,978,467	93,807,832	(427,256,699)	89,829,365
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(91,369,053)	6,120,851	207,321	(97,282,583)	(5,913,530)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0

Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de agosto de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(pesos)

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	13,304,036	6,141,471	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	623,498,974	661,432,649
Efectivo	20,000	5,387,439	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	23,430,820	38,516,903
Bancos / Tesorería	13,284,036	754,032	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	938,917	10,299,070
Bancos Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	134,921
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo	0	0
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Admon	0	0	Intereses, Comisiones Y Otros Gastos De La Deuda Pública Por Pagar A Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	539,883,083	466,870,276
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	72,734,093	41,841,936	Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar A Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	58,846,154	145,611,479
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	65,925,951	30,637,914	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,579,732	11,204,022	Documentos Comerciales Por Pagar A Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	228,410	0	Otros Documentos Por Pagar A Corto Plazo	0	0
Deudoras por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	Porción A Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	0	0
Contribuciones por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados Por Adelantado A Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	83,577	13,920	Aportaciones A Programas Convenidos (Cont. Mejoras)	0	0
Ant a Proveedores por Adq de Bienes y Prestación de Ser a C/P	83,577	13,920	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Ant a Proveedores por Adq de Bienes Inmuebles Y Muebles a C/P	0	0	Fondos En Garantía A Corto Plazo	0	0
Ant a Proveedores por Adq de Bienes Intangibles a C/P	0	0	Fondos De Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos A Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a C/P	0	0	Otras Provisiones A Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías por Venta	0	0	Ingresos Por Clasificar	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Recaudación Por Participar	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
Inv de Materias Primas Materiales y Suministros Para	0	0			
Bienes en Tránsito	0	0			

<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<i>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	<i>-443,185,445</i>	<i>-519,326,115</i>
<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</i>	<i>180,393,528</i>	<i>142,106,534</i>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Director General
Lic. Juan Antonio Ruiz Garcia

Director Administrativo
C.P. Gustavo Jolín Pérez Acuña



EDUCACIÓN



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Las presentes notas son emitidas, conforme al artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de acuerdo a la responsabilidad y funciones de todas las áreas involucradas en los diferentes momentos del Ingreso y del Gasto, de acuerdo al artículo 1, fracc. XIV, XV, XVI, XVII, XIX; así como a los artículos 16, 17 y 18, relacionados con la operación del Sistema, que para el Colegio de Bachilleres, es el Sistema Integral de Información Financiera.

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

2.- Total de Activo. El saldo a Agosto es de \$152'075,163.00 y se integra de la siguiente manera:

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO				\$ 20,240,732.99
EFFECTIVO				\$ 20,000.00
EFFECTIVO OFICINAS GENERALES				
FONDO REVOLVENTE OFICINAS				\$ 20,000.00
1111	89	10-1	Mayola Aurora Lara Quintanar	\$ 10,000.00
1111	89	10-2	Alejandra Ramos Santos	\$ 10,000.00
1111	89	20	Caja Planteles	\$ -

BANCOS/ TESORERÍA.- El monto de esta cuenta es de \$20'220,732.99 y representa el saldo contable al 31 de Agosto de 2018, y se integra de la siguiente manera:

CUENTA	BANCO	DESCRIPCIÓN	\$ 20,220,732.99
██████████6	██████████	Recurso Estatal 2018	\$ 489,835.78
██████████	BANORTE	En esta cuenta se deposita el recurso estatal Ejercicio 2017	\$ -
██████████	BANORTE	En esta cuenta se deposita el recurso federal para Gasto de Operación 2018	\$ 16,248,640.71
██████████	BANORTE	Recurso Federal vía ramo 23	\$ -
██████████	BANORTE	Recurso Federal vía ramo 11	\$ -
██████████	BACOMER	Se utiliza para el gasto de operacion con recurso federal	\$ 80,311.56
██████████	BANCOMER	Se utiliza para el pago de Nómina	\$ 244,783.89
██████████	BANORTE	Se utiliza para el registro de ingresos propios y pago a proveedores	\$ 892,684.40
██████████	BANORTE	Se utiliza para el registro de los depósitos realizados por el IMSS por incapacidades médicas	\$ 363,115.24
██████████	BANORTE	Se utiliza para pagar la nómina	\$ 11,083.70
██████████	BANORTE	Se utiliza para pago a proveedores	\$ 1,881,806.65

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
1/29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACOÑA

AUTORIZÓ
DR. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

1033-2 INVERLAT No tiene movimiento desde diciembre 2014 y se utilizó para pago dem I.M.S.S. \$ 8,471.05

EFFECTIVO.-El saldo de \$5'387,438.93 que se canceló el 30 de Abril de 2018, correspondía a los recursos en efectivo o en cheque captados y reportados por los planteles, los cuales se aplicaron en los gastos de operación de cada uno de ellos. Dicha información, fue revisada por el Depto. de Recursos Propios, de acuerdo al objetivo y funciones del Departamento, establecidas en el Manual de Organización publicado en el Periódico Oficial, del 8 de octubre del 2003, Tomo CXIII. Desde febrero 2014 la cuenta ya no tuvo ningún movimiento, ya que se dejó de consolidar la Información que proporcionaba el área correspondiente. Por observación de Auditoría al Ejercicio 2016 y por parte de la Auditoría Superior del Estado, se solicitó la depuración de este saldo. Por tal motivo, se realiza la póliza de Ajuste DI- 4000003. Lo anterior, con fundamento en el art. 20 de la Ley de Entidades Públicas y Paraestatales, art. 45 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado y sus Municipios

FONDO REVOLVENTE: Para el presente Ejercicio, 2018, se aperturan dos Fondos Revolventes, por parte de la Dirección General, para Gasto de Viáticos y Gastos Menores, (caja chica), cada uno por un monto de \$10,000.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; una parte considerable del saldo corresponde a ejercicios anteriores registrado entonces en la cuenta de Deudores Diversos; se instauró un proceso de depuración de las operaciones que cuentan con respaldo documental, lo anterior por observaciones tanto de la Secretaría de la Función Pública como por la Auditoría Superior del Estado, el cual fue suspendido debido a que la Auditoría del IMSS, tenía bajo su resguardo la documentación correspondiente, a los Ejercicios 2009, 2010 y 2011, la cual fue liberada en el presente mes. El monto de los se integra de la siguiente manera:

- 1.- Quedo un saldo pendiente de recibirse de la Federación por \$30'637,914.09 del Ejercicio 2017, correspondiente a la Modificación del Convenio de Ejecución del Anexo "A" y "B".
- 2.- La Secretaría de Finanzas, depositó los réditos correspondientes al Ejercicio 2017, por \$8,209.95, el 31 de Mayo del presente año, además al mes de Agosto, se acumula un descuento de las aportaciones estatales, por las Compensaciones de las Participaciones Federales por concepto del I.S.R. por \$29'208,969.50, de los cuales se hace el ajuste contable a la partida 2117-10-1 (Retenciones por Pagar, ISR Sueldos y Salarios), en el presente mes.

2.1.- Adeudos de presidencias y dependencias por personal comisionado

1122	4213	0	CONVENIOS	\$ 30,637,914.09
1122	4213	10	Recurso Estatal Intereses generados 2017	
1122	4213	10	Retención Estatal para compensación de Participaciones Federales por I.S.R.	\$
1123	4213	20	Recurso Federal (Modificación Convenio 2017)	\$ 30,637,914.09
1123	20	0	MAESTROS COMISIONADOS	\$ 6,497,585.43
1123	20	1	Veronica Azalia Morua Villa	\$ 442,962.16
1123	20	2	Jaime Quiroga Bautista	\$ 814,173.48
1123	20	3	Martín Barraza Luna	\$ 42,319.05
1123	20	4	Oscar Gabriel Campos Campos	\$ 1,167,438.19
1123	20	5	Fco. Oscar Márquez	\$ 242,801.01
1123	20	6	Florentino Gómez Lara	\$ 777,939.79
1123	20	7	Fco, Antonio Sifuentes Nava	\$ 358,477.67

ELABORÓ
MA. DE LOUNDES DE LA TORRE HERRERA
2 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO BLANCO GARCÍA

1123	20	8	Rafael Monsivais Díaz	\$	63,458.44
1123	20	9	José Martín Zacarías Serrano	\$	266,057.59
1123	20	10	Miguel Angel Silva Ramírez	\$	10,000.10
1123	20	11	Roberto Guzman Valle	\$	412,599.31
1123	20	12	Elizabeth Cortes Sandoval	\$	192,793.88
1123	20	13	Gaspar Salas Guangorena	\$	714,902.12
1123	20	14	Juana Alejandra Hernández Ibaña	\$	39,012.33
1123	20	15	Norman Rodríguez Martínez	\$	11,735.36
1123	20	16	David Martínez-Gómez Lara	\$	18,442.97
1123	20	17	Luis Santos Frayre Canales	\$	210,257.17
1123	20	18	Guillermo Canales	\$	7,582.52
1123	20	19	Sergio Hernández González	\$	3,341.52
1123	20	20	José Tolentino Guevara	\$	34,938.03
1123	20	21	Gonzalo Rangel Cortes	\$	116,855.64
1123	20	22	Jaime Huerta Enriquez	\$	495,911.73
1123	20	23	Humberto González	\$	53,585.37

2.3.- Gastos por comprobar por actividades institucionales y por viáticos

1123	30	0	GASTOS POR COMPROBAR	\$	83,243.88
1123	30	34	Julian de Ávila Morales	\$	58,243.88
1123	30	36	J. Jesús Reyes Reyes	\$	25,000.00

1123	40	0	GASTOS X COMPROBAR (VIATICOS)	\$	34,516.82
1123	40	2	Gilberto Reyes Escobar	\$	3,000.00
1123	40	5	Josefina Martínez Flores	\$	965.50
1123	40	34	Juan Antonio Ruiz García	\$	
1123	40	36	Abelardo de la Rosa Macías	\$	1,550.00
1123	40	37	Ramón Job Gutiérrez López	\$	4,000.00
1123	40	44	Irving David Macías Ambriz	\$	6,127.32
1123	40	45	Carlos Espino Salazar	\$	13,914.00
1123	40	46	José Manuel de Luna Valádez	\$	2,480.00
1123	40	47	Blanca Esthela Torres Torres	\$	2,480.00

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
3 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

1123	50	0	OTROS (DEUDORES DIVERSOS)	\$	7,144.00
1123	50	60	MACA, S.A. DE C.V.	\$	7,144.00
1124	10	0	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$	216,360.00
1124	10	10	Secretaría de Finanzas, Recursos Propios.	\$	216,360.00
1129	0	0	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$	-
1129	10	0	Subsidio al Empleo	\$	-
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$	37,476,764.22

El saldo de la Cuenta de Deudores Diversos, el cual data de ejercicios anteriores, ya fue dictaminada como incobrable por el despacho contable certificado, ASECOFFI, representado por la C.P.C Fanny Zulema Campos Sánchez, en la revisión a los Estados Financieros del Ejercicio 2015, así como por la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual, se realizó el proceso para su depuración.

En el mes de Abril de 2018, se realizaron ajustes contables para depurar saldos deudores, por \$733,245.95 según Póliza DI-4000001.

Así mismo, atendiendo a la Ley de Disciplina Financiera, particularmente al artículo 45, y a la Ley de Entidades Públicas y Paraestatales, art. 20, se depura el saldo deudor del C. Esteban Hernández, que causó baja en el Ejercicio 2015, por defunción. Cuenta Contable 1123-40-4. Saldo \$4,391.60 con Póliza DI-4000009.

Para Junio, se continuó con el proceso de depuración, y se realizaron ajustes contables a la cuenta de Deudores Diversos con pólizas de Diario DI - 6000005 por \$110,562.81 y DI-6000006 por \$3'851,885.71, ya que en los dictámenes realizados a los Ejercicios 2014, 2015 y 2016, por los despachos de Acosta Escalante y Cía, así como ASECOFFI, dichos saldos representan cuentas incobrables por la figura de prescripción, además de carecer de un documento legal y/o jurídico para hacer efectivo el cobro.

2.4.- Derechos a recibir Bienes o Servicios

1131	10	0	ANT. PRESTAC DE SERVICIOS	\$	98,992.25
1131	10	1	Tereso González Hernández	\$	13,920.00
1131	10	2	EDENED ECOVALES	\$	0.40
1131	10	3	ANA LILIA SÁNCHEZ DÁVILA	\$	75,000.00
1131	10	4	RAMÓN JOB GUTIÉRREZ LÓPEZ	\$	-
1131	10	5	Concesionaria Turística VillaTAB, S.A. de C.V.	\$	6,160.00
1131	10	6	Clara Griselda Luevano Collazo	\$	3,911.85

ELABORÓ
 MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
 4 / 29

REVISÓ
 C.P. GUSTAVO ADOLFO PEÑEZ ACUNA

AUTORIZÓ
 LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

2.5.- Otros Activos Circulantes

1191	0	0	VALORES EN GARANTÍA	\$	3,760.00
1191	1	0	Mario Efen Infante Campos	\$	3,760.00

2.6.- Bienes Muebles e Inmuebles

1231	0	0	Terrenos	\$	500,000.00
1231	1	0	Terrenos	\$	500,000.00
1233	0	0	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$	52,260,268.99
1233	1	0	Edificios	\$	52,260,268.99
TOTAL BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				\$	52,760,268.99

1241	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	31,998,592.53
1241	1	0	MUEBLES DE OFICINA y ESTANTERÍA	\$	30,829,800.44
1241	1	0	Muebles de Oficina y Estantería	\$	30,787,933.76
1241	1	1	MUEBLES DE OFNA Y ESTANTERÍA	\$	8,355,692.57
1241	1	2	MUEBLES EXCEPTO DE OFNA Y ESTANTERÍA	\$	646,983.70
1241	1	3	EQ. COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN	\$	21,744,775.38
1241	1	4	Archivero Modelo101010034	\$	2,099.99
1241	1	9	Otro Mobiliario y Equipo de Administración	\$	24,947.00
1241	1	511-972	Sillas Ejecutivas	\$	13,435.12
1241	1	489	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	41,866.68
1241	1	489	Trituradora de Uso Rudo	\$	18,065.00
1241	1	489	Impresora Multifuncional	\$	4,767.00
1241	1	5112	Despachador de agua	\$	3,090.00
1241	1	5112-873	Dispensador de Agua	\$	7,972.68
1241	1	5112-881	Monitor, Camara Digital	\$	7,972.00
1241	3	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍA	\$	168,792.09
1241	3	489-5151-338	PROCESADOR CPU Y SISTEMA DE SEGURIDAD SEGUN FACT. B-7833	\$	10,476.00
1241	3	489-5151-352	COMPRA IMPRESORA LASER JET ENTRPRISE M604DN PARA EL DEPTO DE CONTROL ESCOLAR	\$	9,921.99
1241	3	489-5151-450	COMPRA DE MATERIAL INFORMATICO SEGUN FACTS. A1211 Y A11212	\$	0.00
1241	3	489-5151-505	FACTURAS A1211 Y A1212	\$	16,900.01

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
5 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLEO PEREZ ACUNA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA

1241	3	489-5151-529	COMPRA DE 2 CPU PARA LOS DEPTOS DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCION ACADEMICA	\$14,270.00
1241	3	489-5151-545	MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA SEGUN FACT. A1231	\$1,600.00
1241	3	489-5151-567	COMPRA DE MULTIFUNCIONAL SEGUN FACT. A1230	\$3,504.00
1241	3	489-5151-657	COMPRA DE MONITOR DE 24" PARA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$2,858.00
1241	3	489-5151-702	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO SEGUN FACT. A1237	\$7,952.99
1241	3	489-5151-722	COMPRA DE IMPRESORA LASER COLOR Y JUEGO DE TONER PARA LA MISMA SEGUN FACT. CRN92	\$0.00
1241	3	489-5151-752	COMPRA DE IMPRESORA LASER SEGUN FACT. CRN9388	\$7,190.00
1241	3	489-5151-786	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO Y CAMARA DIGITAL SEGUN FACT. A1019	\$26,348.00
1241	3	489-5151-874	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO SEGUN FACT. A1246	\$10,315.00
1241	3	489-5151-875	COMPRA DE IMPRESORA LASER A COLOR SEGUN FACT. A 1249	\$4,113.00
1241	3	489-5151-876	COMPRA DE IMPRESORAS PARA EL DEPTO. DE PROYECTOS INSTITUCIONALES SEGUN FACT. CRN	\$6,753.10
1241	3	489-5151-885	COMPRA DE IMPRESORA A COLOR SEGUN FACT. A1257	\$3,500.00
1241	3	489-5151-1115	COMPRA DE 2 EQ. COMPUTO ENSAMBLADOS Y 2 LAP TOP	\$43,090.00
1241	4	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,000,000.00
1241	4	1	Equipo de Vigilancia	\$ 1,000,000.00
1242	0	0	MOB.Y EQ. EDUC.Y RECREATIVO	\$ 2,790,583.10
1242	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 938,818.89
1242	3	0	Camaras fotográficas y de video	\$ 18,518.60
1242	4	0	Video Proyector Mod. M50500	\$ 6,692.04
1242	9	0	OTRO MOB Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO	\$ 1,826,553.57
1242	9	1	OTROS EQ EDUCAC Y RECREATIVO	\$ 1,528,629.17
1242	9	2	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LAB	\$ 297,924.40
1243	0	0	EQ. INSTRUM. MEDICO Y LABORATORIO	\$ 886,702.15
1243	1	0	EQ. MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 242,730.65
1243	1	1	EQ. MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 242,730.65
1243	2	0	INSTR. MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 643,971.50
1243	2	1	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 643,971.50
1244	0	0	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 6,034,373.06
1244	1	0	Equipo de Transporte	\$ 6,034,373.06
1244	1	1	Oficinas Generales	\$ 4,013,164.50
1244	1	1	X trail (oficinas generales)	\$ 145,000.00
1244	1	1	VW sedan (oficinas generales)	\$ 68,491.00
1244	1	1	Xpress van (oficinas generales)	\$ 175,000.00
1244	1	1	Pick up (oficinas generales)	\$ 145,454.00
1244	1	1	Suburban 1996 (oficinas generales)	\$ 172,000.00

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
6 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO BARRAZA ACUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

1244	1	1	Suburban 2002 (oficinas generales)	\$	350,000.00
1244	1	1	Voyager 1999 (oficinas generales)	\$	50,000.00
1244	1	1	Autobús ford (oficinas generales)	\$	13,897.69
1244	1	1	Camioneta Equinox (Dirección Gral.)	\$	248,386.00
1244	1	1	Tsuru GA16735209W (Dir. gral.)	\$	96,334.00
1244	1	1	Tsuru GA16735209W (Dir. Gral.)	\$	96,334.00
1244	1	1	Autobús Internacional 2011 (Of. Grales.)	\$	2,142,367.81
1244	1	1	Camioneta Honda 2012 (Dir.Gral.)	\$	309,900.00
1244	1	2	Planteles	\$	2,021,208.56
1244	1	2	PLANTEL Zacatecas	\$	210,854.69
1244	1	2	Autobús Famsa (P. Zacatecas)	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1987 (P.Zacatecas)	\$	58,957.00
1244	1	2	CAMIONETA NISSAN 2000 (P. ZACATECAS)	\$	138,000.00
1244	1	2	PLANTEL Ermita de Guadalupe	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús GMC 1967 (P.Ermita de gpe.)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Ojocaliente	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird (P.Ojocaliente)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Sain Alto	\$	225,854.69
1244	1	2	Minibús coll 1992 (P. San Alto)	\$	58,957.00
1244	1	2	Autobús chevrolet 1989 (P.Sain Alto)	\$	13,897.69
1244	1	2	Voyager chrysler 2000(P.Sain Alto)	\$	153,000.00
1244	1	2	PLANTEL Chalchihuites	\$	159,957.00
1244	1	2	Sedan Nissan 2005 (P.Chalchihuites)	\$	101,000.00
1244	1	2	Autobús Thomas 1986 (P.Chalchihuites)	\$	58,957.00
1244	1	2	PLANTEL Miguel Auza	\$	2.00
1244	1	2	Tsuru nissan 2002 (P.Miguel Auza)	\$	1.00
1244	1	2	Van Chrysler 1978.(P.Miguel Auza)	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Villa García	\$	1.00
1244	1	2	Vagoneta dodge 1990 (P. Villa García)	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Morelos	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús IHC 1991 (P. Morelos)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Ignacio Allende	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús thomas 1989 (P. Ignacio Allende)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Pozo de Gamboa	\$	78,972.50
1244	1	2	Autobús dodge 1988 (P. Pozo de Gamboa)	\$	78,972.50
1244	1	2	PLANTEL Joaquin Amaro	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús ford 1992(P. Joaquin Amaro)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Mezquital del Oro	\$	1.00
1244	1	2	Pick up toyota 1995 (P.Mezquital del Oro)	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Apozol	\$	13,897.69
1244	1	2	Van Dodge 1992 (P.Apozol)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Cd. Cuauhtémoc	\$	90,000.00
1244	1	2	Camión (Cd. Cuauhtémoc)	\$	90,000.00
1244	1	2	PLANTEL Valparaíso	\$	169,000.00

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
7 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ GURZA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

1244	1	2	Suburban GM 1995 (P. Valparaiso)	\$	169,000.00
1244	1	2	PLANTEL Sombrerete	\$	121,897.69
1244	1	2	Pick up GM 1998 (P. Sombrerete)	\$	108,000.00
1244	1	2	Minibús Ford 1989 (P. Sombrerete)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Cañitas de Felipe Pescador	\$	13,898.69
1244	1	2	Van GMC (P. Cañitas de Felipe Pescador)	\$	1.00
1244	1	2	Autobús Internacional 1987 (P. Cañitas de Felipe P.	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Loreto	\$	13,898.69
1244	1	2	Autobús Dina 1982 (P. Loreto)	\$	13,897.69
1244	1	2	Van dodge 1998 (P. Loreto)	\$	1.00
1244	1	2	PLANTEL Jiménez del Teúl	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Thomas 1988 (P. Jimenez del Teúl)	\$	13,897.69
1244	1	2	PLANTEL Roberto Cabral del Hoyo	\$	60,000.00
1244	1	2	Pick up GM 1992 (P. Roberti Cabral del Hoyo)	\$	60,000.00
1244	1	2	PLANTEL El Fuerte	\$	120,000.00
1244	1	2	Van Ford 1993 (P. El Fuerte)	\$	120,000.00
1244	1	2	OTROS PLANTELES	\$	659,586.78
1244	1	2	Autobus internacional	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Chevy van chrysler 1989	\$	1.00
1244	1	2	Autobús thomas 1988 IZLP	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Thomas 1988 IZLP	\$	13,897.69
1244	1	2	Camioneta nissan 1989	\$	1.00
1244	1	2	Suburban chevrolet 1976	\$	1.00
1244	1	2	Autobús NEOPL 1983	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1985	\$	13,897.69
1244	1	2	Minibús chevrolet 1982	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird.1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Ford 1992 IZLT77	\$	58,957.00
1244	1	2	Autobús chevrolet 1985 IZL	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Ford 1967 2LNN3	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Van plymouth 1990	\$	1.00
1244	1	2	Autobús blue bird 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús mercedes 1990	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1988 11ZL	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1989	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús dina 1983 ZES602	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1988	\$	13,897.69
1244	1	2	Minibús Dodge 1988 2B654	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús thomas 1984	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1988	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
8 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ AGUIA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ BACÍA

1244	1	2	Autobús internacional 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Thomas 1983 IZLU	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús GM 1995 IZLP72	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Internacional 1989 IZLR6	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús blue bird 1987	\$	58,957.00
1244	1	2	Autobus blue bird 1985	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús chevrolet 1986	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobus blue bird 1987	\$	13,897.69
1244	1	2	Autobús Internacional 1991	\$	13,897.89
1244	1	2	Autobús blue bird 1986	\$	78,942.50
1244	1	2	Camioneta Van dodge	\$	18,000.00
1246	0	0	MAQUINARIA OTR. EQUIPOS Y HERRAMTTAS	\$	588,681.06
1246	2	0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$	17,805.33
1246	2	1	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	17,805.33
1246	5	0	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNCACION	\$	165,590.59
1246	5	1	EQ. Y APTOS DE COMUNICACION	\$	165,590.59
1246	6	1	MAQ. Y EQ. ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$	70,460.55
1246	7	0	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$	334,824.59
1246	7	1	HERRAMIENTAS	\$	314,584.59
1246	7	2	REFACCIONES	\$	20,240.00
1247	0	0	Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$	90,947.89
1247	1	0	Bienes artisticos y culturales	\$	90,947.89
TOTAL BIENES MUEBLES				\$	42,389,879.79

BIENES MUEBLES, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y DE AUTOTRANSPORTE: El control de los Bienes Muebles y Eq. De Admsitración, es aplicado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, conforme al objetivo y funciones establecidos en el Manual de Organización, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo referente al Registro Patrimonial, Capítulo II Título Tercero.

2.7.- Activos Intangibles

1251	0	0	Software	\$	79,586.40
1251	1	0	Software	\$	23,906.40
1251	1	489	SISTEMA INFORMATIVO DE TIMBRADO DE NOMINA	\$	55,680.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES				\$	79,586.40

2.8.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
9 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ APUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

1263	0	0	Depreciación Acumulada De Bienes Muebles	\$974,821.67
1263	10	0	DONACIONES DE CAPITAL	\$265,177.15
1263	10	1	BIENES MUEBLES POR DONACION	\$265,177.15
1263	10	1	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	\$253,393.47
1263	10	1	EQ. DE OFNA Y ESTANTERIA. Mobiliario	\$19,281.84
1263	10	1	Equipo de computo	\$131,691.66
1263	10	1	Eq.educacional y recreativo	\$102,419.97
1263	10	1	MAQ. OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	\$11,783.68
1263	10	1	Herramientas	\$11,783.68
1263	20	0	BIENES MUEBLES POR ADQUISICION	\$709,644.52
1263	20	1	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	\$506,701.64
1263	20	1	EQ. DE OFNA Y ESTANTERIA. MOBILIARIO	\$24,250.98
1263	20	1	Equipo de computo	\$482,450.66
1263	20	2	MOB.Y EQ. EDUC.Y RECREATIVO	\$202,942.88
1263	20	2	Eq. educ. y recreativo	\$65,286.96
1263	20	2	Otros mob. y eq. educacionales	\$137,655.92
Total de Depreciación Acumulada De Bienes Muebles				\$974,821.67
TOTAL DE ACTIVO				\$ 152,075,162.97

8.- Pasivo Circulante. El saldo a Agosto es de \$623'017,206.18 y se integra de la siguiente manera:

2111	0	0	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 24,511,250.43
2111	11	0	Jubilaciones y Retiros Voluntarios	\$ 23,830,820.04
2111	831	9-194	Operadora de Programas ECOVALE	\$ 680,430.39
2112	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 926,990.48
2112	813	9-179	Jacobo Gamboa Margarita	\$ 1,809.60
2112	813	9-224	Martínez Ramírez Alejandro	\$ 39,753.20
2112	814	9-5	Hernández Moreno Isabel Cristina	\$ 43,090.00
2112	817	9-15	El Triángulo Surtidor	\$ 4,974.80
2112	820	9-12	Comercializadora Gómez Garcia	\$ 29,620.60
2112	820	9-35	Buenrostro Gandara Noemi	\$ 9,448.20
2112	820	231	Depot Painting	\$ 6,062.00
2112	823	209	Moreno Margarita	\$ 6,867.00
2112	824	232	Verde Márquez Luis Ángel	\$ 3,812.40
2112	827	9-1	Gas ISLO 2000, S.A. de C.V.	\$ 21,175.80

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
10/29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO HERRERA ACUNA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO B. GARCÍA

2112	827	9-175	Rodríguez Robles Zobeida	\$	1,856.00
2112	831	9-42	Teléfonos de México, SAB de	\$	518,520.88
2112	29	0	Francisco Javier Arenas Soto	\$	240,000.00
2117	0	0	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	\$	536,762,325.13
2117	10	0	I.S.R.	\$	108,923,684.63
2117	10	1	Retención Sueldos y Salarios	\$	108,920,752.53
2117	10	2	Retención por honorarios	\$	1,415.02
2117	10	3	Ret. asimilados a salarios	\$	1,517.08
2117	20	0	I.M.S.S.	\$	104,477,365.55
2117	20	1	Cuota I.M.S.S.	\$	652,658.86
2117	20	2	Excedente 3 SMGDF	\$	174,107.25
2117	20	3	Prestaciones en dinero	\$	196,012.99
2117	20	4	Gastos medicos pensionados	\$	294,020.51
2117	20	5	Riesgo de trabajo	\$	103,162.79
2117	20	6	Invalidez y vida	\$	490,023.12
2117	20	7	Guardería y prestaciones	\$	206,325.30
2117	20	8	CRÉDITO FISCAL IMSS 2009 - 2011	\$	96,962,207.93
2117	20	9	CRÉDITO FISCAL IMSS 2013-2014-2015	\$	5,398,846.80
2117	30	0	S.A.R.	\$	8,581,654.60
2117	30	1	Retiro	\$	838,964.31
2117	30	2	Cesantía en edad avanzada y vejez	\$	1,782,476.36
2117	30	3	CRÉDITO FISCAL IMSS 2013-2014-2015	\$	5,960,213.93
2117	40	0	I.S.S.T.E.Z.A.C.	\$	295,344,340.37
2117	40	1	Cuotas ISSSTEZAC	\$	73,462,253.81
2117	40	2	Prestamos a corto plazo	\$	1,040,684.52
2117	40	3	Aval ISSSTEZAC	\$	48,513.18
2117	40	4	Credito tienda ISSSTEZAC	\$	2,914,745.03
2117	40	5	Otros creditos	\$	183,444.63
2117	40	6	Aport.patronales ISSSTEZAC	\$	211,447,991.28
2117	40	7	Préstamo mediano plazo	\$	6,246,707.92
2117	50	0	INFONAVIT	\$	3,284,751.95
2117	50	1	Aportac.patronales s/credito	\$	1,603,665.23
2117	50	2	Aport.patronales c/credito	\$	490,387.37
2117	50	3	Amortización	\$	1,190,699.35
2117	60	0	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$	16,150,526.03

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
11 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO GARCÍA ACUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

2117	60	1	Impuesto sobre Nómina	\$	16,150,528.03
2119	0	0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$	58,788,044.89
2119	10	0	PLANTELES	\$	-
2119	10	1	P. Victor Rosales	\$	-
2119	10	2	P. Morelos	\$	-
2119	20	0	DEDUCCIONES NOMINA	\$	475,859.23
2119	20	1	Cuotas Supdacobaez	\$	77,079.29
2119	20	2	Inasistencias	\$	-
2119	20	3	Seguro de autos (HDI)	\$	3,783.00
2119	20	4	Otros descuentos (Comp. y Acc.)	\$	309.00
2119	20	5	Plan previsor	\$	15,135.24
2119	20	6	Cuotas partidarias	\$	16,057.87
2119	20	7	Cuotas INFONAVIT	\$	-
2119	20	8	Cuotas IMSS	\$	-
2119	20	9	Seguro de vida	\$	201,125.75
2119	20	10	Descuentos varios	\$	70,987.66
2119	20	11	Otras deducciones	\$	20,248.61
2119	20	13	Seguro solidario	\$	11,370.40
2119	20	14	PENSIONES ALIMENTICIAS	\$	10,009.72
2119	20	15	INFONACOT	\$	32,148.49
2119	20	16	CUOTAS SINDICALES SNTE	\$	22,481.45
2119	20	18	Poder Judicial del Estado	\$	4,877.25
2119	30	0	F.A.P.	\$	939,471.71
2119	30	1	Descuentos F.A.P.	\$	633,956.25
2119	30	2	Aportaciones F.A.P.	\$	239,764.21
2119	30	3	Aport.Ext. F.A.P.	\$	65,751.25
2119	30	4	AVAL FAP	\$	-
2119	40	0	F.A.C.	\$	1,212,996.81
2119	40	1	Descuentos F.A.C.	\$	1,049,815.91
2119	40	2	Aportaciones F.A.C.	\$	163,180.90
2119	50	0	FONDO MUTUALISTA	\$	60,469.29
2119	50	1	APÓRT. AL FONDO MUTUALISTA	\$	19,056.24
2119	50	2	APÓRT. EXT FONDO MUTUALISTA	\$	4,849.46
2119	50	3	PTTMS MUTUALISTA	\$	20,956.53
2119	50	4	Financiera Atila	\$	15,607.06

2119	60	0	DIVERSOS	\$	56,099,247.85
2119	60	1	SUPDACOBAEZ	\$	-
2119	60	2	Uniformes deportivos	-	-
2119	60	3	Secretaría de Finanzas	\$	1,278,801.41
2119	60	4	F.A.P.	-	-
2119	60	5	Fideicomiso 24918	\$	54,820,446.44
2119	60	6	Depositos no identificados	-	-
2119	60	7	Ceneval	\$	-
2119	60	8	Luis Santos Frayre Canales	\$	-
2119	60	9	Oficialia Mayor de Gobierno	\$	-
2119	60	10	Cía. Minera S.A. de C.V.	\$	-
2119	60	11	S.A.T	-	-
2119	60	13	Curso ingles (Sabatino)	-	-
2119	60	15	INTERINATOS IMSS	-	-
2119	60	16	UNIFORMES DEPORTIVOS	-	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR				\$	620,988,610.93

El despacho contable ASECOFFI, representado por la C.P.C. Fanny Zulema Campos Sánchez, en la observación No. 7 del dictamen emitido, sobre la revisión de los Estados Financieros, del Ejercicio 2015, menciona la causa que ha originado el adeudo que sigue incrementándose a la fecha; y es la siguiente: "El Gobierno del Estado no ha dado su aportación del 50 por ciento, del recurso que le corresponde para el financiamiento de la Institución, de conformidad con el Convenio Marco; y únicamente dá presupuesto para cubrir las percepciones líquidas de la nómina, ésto es, no se cuenta con flujo de efectivo suficiente para pagar al ISSSTEZAC, SAT y Fondo de Previsión Social" la Fracción I de la Cláusula Decimonovena del Convenio Marco, establece que: "la SEP" y "El Estado, concurrirán por partes iguales a la integración del presupuesto que sea autorizado, deduciendo del mismo, los ingresos propios" De lo anterior se desprende que el COBAEZ, cuenta con una suficiencia presupuestal a partir de lo que anualmente aporta la SEC; sin embargo, no se cuenta con el debido flujo de recursos, situación que afecta a la Planeación financiera y el cumplimiento de obligaciones por parte de la Institución" Cabe señalar que la problemática radica en las variaciones de flujo de efectivo. Así mismo, en la asignación presupuestal de origen que prevé el Estado, muy por debajo de lo pactado en el Convenio Marco, y que no llega a cubrir al final del ejercicio, el total de lo que está obligado a aportar.

De acuerdo con lo dictaminado, por el despacho ASECOFFI, "... el no pagar los impuestos, así como realizar el pago de éstos de manera extemporánea, origina recargos y actualizaciones por parte de la autoridad competente, y en el caso de requerimiento de la Autoridad, se originan multas; en consecuencia, se generan cargas financieras adicionales al no contar con suficiencia presupuestal, distrayendo recursos de otras partidas presupuestarias; además el omitir el pago del impuesto sobre la Renta, retenido por Sueños y Salarios, le implica a la Institución, una responsabilidad solidaria. De igual manera, se tiene el riesgo de que el presupuesto asignado a la Institución, se vea disminuido por la falta de pago de Aportaciones Patronales y entero de retenciones a las que se encuentra obligada, ya que el ISSSTEZAC, cuenta con facultades para solicitar a la Autoridad competente, deduzcan del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, el monto de las obligaciones pendientes de pago."

Servicios Personales. Con póliza de diario DB-3000044 y DB-3000045 de fecha 31 de Marzo de 2018 respectivamente, se depuró el monto de \$1'510,221.90, correspondiente a un saldo pendiente, por una diferencia en el cálculo del impuesto sobre la renta, en el mes de diciembre del ejercicio 2015, así como diferencias en los Bonos de Puntualidad y Asistencia, así como diferencias en los Bonos de Puntualidad y Asistencia y Días Económicos No Disfrutados, devengados al 31 de Diciembre 2016 y pagados en enero 2017; con el fin de sanear las Finanzas de la Institución y presentar Estados Financieros más apegados a la realidad, así como de ir reflejando un Balance Presupuestario Sostenible, tal y como lo marca la fracc. III, art. 12 de la LDF; y artículos 1, 9,10,11,12 y 102 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Depuración de Cuentas por Pagar.-

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
13 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ ALUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

El saldo de la Cuenta de Cuentas por pagar el cual tiene su origen en ejercicios anteriores, fue dictaminada como No exigible por el despacho contable certificado, ASECOFFI, representado por la C.P.C Fanny Zulema Campos Sánchez, en la revisión a los Estados Financieros del Ejercicio 2015, así como por la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual, se realizó el proceso para su depuración.

Así mismo, atendiendo a la Ley de Disciplina Financiera, particularmente al artículo 45, y a la Ley de Entidades Públicas y Paraestatales, art. 20, se depura el saldo acreedor de los Planteles Víctor Rosales por \$500,200.00, y \$3,000.00 del Plantel Morelos.

Continuando con el Proceso de Depuración, durante el mismo período de Junio, se realizaron ajustes contables a la cuenta de Acreedores Diversos con póliza de Diario DI - 6000007 por \$90'711,600.53 que corresponde a adeudos con la Secretaría de Finanzas, Fondo de ahorro y Préstamo, entre otros, y que en las auditorías realizadas a los Ejercicios 2014, 2015 y 2016, por los despachos de Acosta Escalante y Cía, así como ASECOFFI, fueron dictaminados como *pasivos no exigibles*.

Proveedores.- El monto se integra principalmente por adeudos a proveedores de Bienes y Servicios, de los cuales está pendiente el pago para el siguiente mes.

Retenciones y Contribuciones.- Corresponde al impuesto retenido a los trabajadores al mes de Agosto de 2018, y pendiente de enterar al S.A.T; así como el ISSSTEZAC.

Otras cuentas por pagar a corto plazo.- El saldo corresponde a descuentos vía nómina por el Fondo de Ahorro y Préstamo, Fondo de Ahorro y Crédito que son las cajas de ahorro de los trabajadores. Existen otras deducciones vía nómina realizadas a los trabajadores que son aplicadas a petición de ellos por diferentes conceptos como lo son: Seguro de Vida, Cuotas Sindicales, Pensión Alimenticia, INFONACOT, INFONAVIT y tiendas comerciales con las cuales se tiene convenio signado.

Es muy importante mencionar que los adeudos que tiene el Colegio con otras instituciones representan un grave problema para los trabajadores, ya que son de Seguridad Social; y la Secretaría de Finanzas quien es la fuente de recursos de la Institución no ha estado apoyando con el presupuesto correspondiente para solventar los adeudos, aún cuando es su obligación cumplir con el convenio de financiamiento, según consta en Cédula de Observación, de fecha 8 de Julio de 2017, que resultó con motivo de la revisión a los *Fondos y Programas de Educación Media Superior del Ejercicio 2016* por la Función Pública Federal, en la cual, deja constancia que el Estado no aportó al Colegio de Bachilleres un monto de \$119'812,073.44 lo que constituye un incumplimiento a la Cláusula Cuarta inciso C del Anexo de Ejecución 2016. Los adeudos más fuertes son los siguientes:

ISSSTEZAC.-Al mes de Agosto hay un adeudo de \$295'344,340.37; además está pendiente el registro de los accesorios que dicho adeudo ha generado; éste tiene su origen en el desequilibrio que existe entre las aportaciones federales y estatales, siendo éstas últimas menores a lo estipulado normativamente; así como la Reforma a la Ley del ISSSTEZAC, que obliga a pagar a la institución un 20 % sobre el salario base de cotización sin que se haya incrementado suficiente el presupuesto para el Colegio. Como consecuencia de ello se ha carecido de liquidez para cubrir la cuota patronal que ya suma un monto de \$211'447,991.28, así como las cuotas de los trabajadores y los descuentos realizados a los trabajadores por los servicios que presta el instituto y que a la fecha el importe es de \$83'896,349.09. Es importante mencionar que se corre el riesgo de suspender el servicio de no contar con el apoyo financiero del Gobierno del Estado.

Plan de Seguridad Social.- La complejidad de la situación presupuestal ya señalada, ha repercutido también en el adeudo al Plan de Seguridad Social de los Servidores Públicos al que están adheridos, mismo que asciende a la cantidad de \$54'820,446.44 y como consecuencia de esta situación, al personal que se jubiló y/o por defunción, o por otra situación que causó baja, no se le ha hecho efectivo en Gobierno del Estado, los beneficios de este Plan a los que se tiene derecho.

SECRETARÍA DE FINANZAS.-Se tiene un adeudo por \$1'278,801.41, ya que en el mes de Diciembre de 2017, se esperaba recibir una incremento al Anexo de Ejecución, por lo que nos dieron un adelanto para poder cubrir los compromisos laborales propios de las prestaciones de fin de año, monto que a la fecha no se ha recibido. Así mismo, se realizó la depuración del adeudo de \$88'837,416.72 el cual tiene su origen desde el ejercicio fiscal 2012, y que fueron otorgados como préstamo para cubrir compromisos de nómina, ya que el recurso estatal autorizado y calendarizado es menor al requerido conforme a lo estipulado normativamente.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
14 / 25

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

IMSS.- Corresponde al crédito fiscal por monto de \$96' 962,207.93, sin considerar las actualizaciones y recargos a la fecha. Dicho saldo fue el resultado de una auditoría realizada a los ejercicios 2009,2010 y 2011. De igual manera, se firma el 29 de Junio del presente año, convenio con el IMSS por el Procedimiento Conclusivo, expediente No. 00157-del-ac-157-2017, crédito firme por actualización de Cuotas respecto a los Ejercicios 2013, 2014 y 2015, debido a la demanda presentada por los trabajadores por un monto de \$11'909,651.80 incluyendo los accesorios proyectados a 48 mensualidades, más el costo de financiamiento.

I.S.R.- El importe acumulado al mes de Agosto, es por \$108'923,684.63 y representa los enteros pendientes de cubrir al cierre del ejercicio 2017 y lo que va a la fecha de este 2018. Lo anterior debido a que solo se ha dispuesto de recursos para pagar el monto neto (líquido) de la nómina de cada quincena de los periodos antes mencionados. Cabe señalar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público notificó al Colegio de la Afectación de Participaciones Federales al Estado, por un monto de \$34'044,714.00 de los cuales, la Secretaría de Finanzas, durante el Ejercicio 2017, 2018, ha retenido de las Aportaciones Estatales a Colegio de Bachilleres, \$41'163,339.60 aproximadamente al presente mes. A la fecha se hizo un ajuste contable para disminuir el ISR, contra el monto afectado de las Aportaciones Estatales.

SAT.- El monto de \$549,156.00 representaba un saldo contable no exigible, motivo por el cual se depuró. Dicho saldo resultó de los ajustes que se realizaron en los ejercicios anteriores, al aplicar el el Estímulo al I.S.R. a las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluyendo a sus organismos descentralizados, del 5 de Diciembre de 2008.

IMPUESTO SOBRE NÓMINA.- El Saldo es de \$16'150,528.03 y corresponde desde el Ejercicio 2017 hasta el presente mes, el cual no se ha pagado por falta de liquidez, y sin embargo, se pagó una multa por incumplimiento del entero de este impuesto estatal. Se están haciendo gestiones, para que gobierno, otorgue el recurso para cubrir dicho impuesto por el ejercicio 2017.

Deducciones nómina.- Son descuentos realizados a los trabajadores por diferentes conceptos como lo son: Cuotas sindicales, INFONACOT, Seguro de autos. Seguro de vida, Plan Previsor, IMSS, INFONAVIT, INFONACOT y otros.

Adeudos a extrabajadores.- Existen adeudos con extrabajadores por prestación de jubilación, renuncia o defunción y retiro voluntario por un monto aproximado de \$23'830,820.10, que por el presupuesto deficitario de la Institución impide que se liquiden a sus beneficiarios. Para el caso de los trabajadores que solicitaron el retiro voluntario apegados al programa de Gobierno del Estado, no ha realizado ninguna aportación al respecto.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

9.-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.- El saldo de \$89'137, 794.68 y se integra de la siguiente manera:

3110	0	0	APORTACIONES	\$43,635,473.63
3110	10	0	INMUEBLES POR ADQUISICIÓN	\$12,784,851.43
3110	10	1	Edificios	\$12,226,353.32
3110	10	2	Terrenos	\$558,498.11
3110	20	0	BIENES MUEBLES POR ADQUISICIÓN	\$30,850,622.20
3110	20	1	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	\$23,246,061.28
3110	20	1	Mobiliario	\$4,091,658.22
3110	20	1	Equipo de administración	\$2,898,058.86
3110	20	1	Equipo de computo	\$15,987,068.30
3110	20	1	Bienes artísticos y culturales	\$269,275.90

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
15 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO RIVERA ACUNA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

3110	20	2	MOB. Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO	\$890,243.02
3110	20	2	Eq. educ. y recreativo	\$629,688.67
3110	20	2	Camaras fotograficas y otros	\$16,952.60
3110	20	2	Otros mob. y eq. educacionales	\$223,361.75
3110	20	2	Refacciones	\$20,240.00
3110	20	3	EQ. IND. MEDICO Y DE LABORATORIO	\$349,065.66
3110	20	3	Inst. medico y de laboratorio	\$204,139.50
3110	20	3	EQ. MEDICO Y DE LAB.	\$144,926.16
3110	20	4	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,951,533.06
3110	20	4	Vehículo	\$5,951,533.06
3110	20	5	MAQ. OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	\$389,812.78
3110	20	5	Herramientas	\$236,258.01
3110	20	5	Maq. y eq. industrial	\$82,560.88
3110	20	5	Eq. y aparatos de comunicación	\$18,650.00
3110	20	5	Eq. y aparatos de comunicación	\$52,343.89
3110	20	6	BIENES INTAGIBLES	\$23,906.40
3110	20	6	SOFTWARE	\$23,906.40

3120	0	0	DONACIONES DE CAPITAL	\$45,502,321.05
3120	10	0	INMUEBLES POR DONACIÓN	\$39,925,417.56
3120	10	1	Edificios	\$14,470.88
3120	10	2	Terrenos	\$39,910,946.68
3120	20	0	BIENES MUEBLES POR DONACION	\$5,576,903.49
3120	20	1	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN	\$4,772,959.10
3120	20	1	Mobiliario	\$776,197.26
3120	20	1	Eq. de administración	\$359,717.83
3120	20	1	Equipo de computo	\$3,359,686.98
3120	20	1	Eq. educacional y recreativo	\$55,862.14
3120	20	1	Otro Mobiliario y Equipo	\$156,547.59
3120	20	1	Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$64,947.30
3120	20	2	EQ. INST. MEDICO Y DE LAB.	\$539,936.49
3120	20	2	Instrumento medico y de laboratorio	\$400,450.00
3120	20	2	Eq. medico y de laboratorio	\$139,486.49
3120	20	3	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$177,500.00
3120	20	3	Vehículo	\$177,500.00
3120	20	4	MAQ. OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	\$86,507.90
3120	20	4	Herramientas	\$86,507.90

TOTAL HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO CONTRIBUIDO

\$ 89,137,794.68

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
16 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PEREZ AGUIRRE

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

10.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado.- El saldo es de **-\$558'051,242.89**, y se integra por el resultado de ejercicios anteriores, rectificación de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, de la siguiente manera:

3210	0	0	Resultado del Ejercicio	-	33,511,960.61
3220	0	0	Resultado de Ejercicios Anteriores		-\$427,256,699.33
3220	2008	0	Resultado de ejercicio 2008		\$12,520,768.11
3220	2009	0	Resultado de ejercicio 2009		-\$20,263,775.49
3220	2010	0	Resultado de ejercicio 2010		-\$134,718.58
3220	2011	0	Resultado de ejercicio 2011		-\$1,418,600.65
3220	2012	0	Resultado de ejercicio 2012		-\$55,130,119.39
3220	2013	0	Resultado de ejercicio 2013		-\$7,805,047.45
3220	2014	0	Resultado de ejercicio 2014		-\$47,099,672.92
3220	2015	0	Resultado de ejercicio 2015		-\$77,086,744.79
3220	2016	0	Resultado de Ejercicios 2016		-\$114,537,233.72
3220	2017	0	Resultado de Ejercicios 2017		-\$116,301,554.45
3250	0	0	Rect. de Resultados de Ejerc. Anteriores		-\$97,282,582.95
3250	2009	0	Rectificaciones ejercicio 2009		\$2,871,420.08
3250	2010	0	Rectificaciones ejercicio 2010		-\$69,418.00
3250	2012	0	Rectificaciones ejercicio 2012		\$0.00
3250	2013	0	Rectificaciones ejercicio 2013		-\$44,511.02
3250	2014	0	Rectificaciones ejercicio 2014		-\$2,616,633.10
3250	2015	0	Rectificaciones ejercicio 2015		\$5,814,662.35
3252	2015	10	Rectificaciones ejercicio 2015		-\$96,962,207.93
3252	2016	10	Equipo de Vigilancia		\$1,000,000.00
3252	2016	11	Plan de Previsión Social		-\$7,328,615.71
3250	2017	10	Rectificaciones ejercicio 2017		\$52,720.38
TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO					-\$558,051,242.89

Ahorro/Desahorro neto del ejercicio.- El saldo **-33'511,960.61** representa el desahorro al mes de Agosto del presente ejercicio, debido a la falta de presupuesto estatal, además de la carga impositiva del impuesto sobre Nómina, para lo cual el Estado no ha aportado.

Resultado de ejercicios anteriores.- Representa el déficit que se ha acumulado de ejercicios anteriores debido a la falta de presupuesto estatal el cual es **-\$558'051,242.89**; déficit que disminuye, con motivo del ajuste contable de los pasivos, pero que por la falta de liquidez, el déficit sigue incrementándose, tal y como se refleja en los Estados Financieros.

Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores.- Corresponde a ajustes contables realizados y que tiene su origen en ejercicios anteriores, esta cuenta se afectó por la cantidad de **\$97'282,582.95** debido entre otras causas, al crédito fiscal que determinó el IMSS como resultado de la auditoría a los ejercicios 2009, 2010 y 2011. Se promovió un juicio de nulidad, el cual se perdió en litigio, dándole la Autoridad el fallo favorable al IMSS. Actualmente, se propició un acercamiento con el propio Instituto, para reajustar los resultados de la misma Auditoría.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
17 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO BÉRTEGARRA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores.- Corresponde a ajustes contables realizados y que tiene su origen en ejercicios anteriores, esta cuenta se afectará por el crédito fiscal, que determinó el IMSS comb resultado de la auditoría a los ejercicios 2013, 20104 y 2015, aproximadamente por un monto de \$11'909,651.80 . En el presente mes, se firmó un Convenio con el IMSS, a efecto de pagar el crédito en 48 meses, con fundamento en el Artículo 7° Transitorio del Decreto de Egresos de 2018.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Ingresos de tipo Corriente.- Ingresos que provienen del IMSS por incapacidades del personal principalmente. Existen otros rubros cuyo monto no es representativo, como es el caso de Bimbo, cuyo ingreso proviene de una comisión por uso de suelo.

Aprovechamientos de tipo corriente.- Ingresos que provienen del IMSS por incapacidades del personal principalmente. Existen otros rubros cuyo monto no es representativo, como es el caso de Bimbo, cuyo ingreso proviene de una comisión por uso de suelo.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.- Son ingresos que provienen por la recuperación del costo de impresión de kardex, impresión de certificados y credenciales

Participaciones, Apoyos Económicos, Subsidio y Otras Ayudas.- Ingresos que provienen de participaciones, apoyos económicos, subsidio y otras ayudas.

Otros Ingresos y Beneficios Varios.- Proviene de rendimientos financieros, descuentos por inasistencias y otros

Bonificaciones y Descuentos obtenidos.- Esta partida tiene su razón de ser, debido a que la empresa Operadora Comercial, que es con la que tiene el Convenio de las tarjetas de despensa, "ECOVALES", hace descuentos y "bonificaciones sobre la dispersión"

Otros Ingresos y Beneficios Varios.- Proviene de rendimientos financieros, descuentos por inasistencias y otros

Bonificaciones y Descuentos obtenidos.- Esta partida tiene su razón de ser, debido a que la empresa Operadora Comercial, que es con la que tiene el Convenio de las tarjetas de despensa, "ECOVALES", hace descuentos y "bonificaciones sobre la dispersión"

4159	10	0	Ingreso por redondeo en factura	\$	0.40
4169	0	0	Aprovechamientos de tipo corriente	\$	676,766.67
4173	0	0	Venta de Bienes y Servicios	\$	1,144,130.00
4213	10	0	Recurso Estatal	\$	131,620,934.11
4213	20	0	Recurso Federal	\$	186,812,546.95
4213	30	0	Recurso Espacios Públicos (Plantel El Fuerte)	\$	30,000.00
4311	0	0	Intereses ganados de valores	\$	349.57
4392	10	0	Bonificaciones y Descot. Obtenidos	\$	41,831.11
4399	0	0	Otros Ingresos y Beneficios varios	\$	115,640.48
SUMA INGRESOS				\$	320,442,199.29

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.- El saldo representa el costo total de operación del Colegio en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles y a la fecha es de \$353'954,159.90

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
18 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO REZACONA

AUTORIZÓ
LIC. IVÁN ANTONIO BUJEGARCÍA

Servicios Personales.- El saldo corresponde al costo total de la nómina al mes de Agosto, incluye personal interino y asimilados a salarios se integra de la siguiente manera:

- 1.- Percepciones quincenales al mes de Agosto.
- 2.- Segunda parte de aguinaldo devengado en el ejercicio 2017 y pagadero en Enero conforme lo estipula el documento normativo de prestaciones de la SEP y el Contrato Colectivo, quedando pendiente de cubrir al personal de confianza 17 días por un monto de \$1'038,392.75
- 3.- Permisos Económicos no disfrutados y Bono de Puntualidad y Asistencia devengados en 2017, pagadero en Enero, conforme lo estipula el documento de prestaciones de la SEP y el Contrato Colectivo de Trabajo.
- 4.- Retroactivo de los Conceptos 35 y 36, Eficiencia en el Trabajo y Actuación y Productividad respectivamente, y diferencia en el bono de Superación Académica.
- 5.- En el mes de Febrero se cubrió el saldo pendiente del personal de confianza por un monto de \$1'038,392.75, correspondiente a 17 días.
- 6.- A partir de la segunda quincena de enero, el pago de despensa, se realiza por medio de tarjeta "Ecovale"
- 7.- Se pagó la Prima Vacacional el 23 de Marzo correspondiente al primer período.
- 8.- En el mes de Abril, se pagan los adeudos que se tenían con IMSS, SAR e INFONAVIT, y con esta última Institución, se firma un Convenio de Regularización, y con ello, se evita pagar una multa de \$1'500,000.00, bajo las condiciones de no caer en mora nuevamente.
- 9.- En el mes de Mayo, se pagó el Bono del "Día del Maestro".
- 10.- En la segunda quincena de Mayo, se pagó el Bono a la Productividad del Personal Administrativo al personal operativo.
- 11.- Al presente mes, se han pagado por concepto de Jubilaciones, (C15), \$3'995,037.66
- 12.- Se paga Prima Vacacional segundo período, correspondiente a 10 días según el CCT.
- 13.- Se entrega a los trabajadores el Ahorro que cada uno, ahorra quincenalmente en el FAP, (Fondo de Ahorro y Préstamo), el cual es administrado por el SUPDACOBAEZ.

SERVICIOS PERSONALES

5111	0	0	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$ 121,387,441.47
5112	0	0	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	\$ 350,911.57
5113	0	0	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 78,449,406.43
5114	0	0	Seguridad Social	\$ 93,498,864.44
5115	0	0	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 31,173,149.03
5117	0	0	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 12,157,777.09
SUMA SERVICIOS PERSONALES				\$ 337,017,550.03

MATERIALES Y SUMINISTROS

5121	0	0	Mat. de Admon, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 1,458,518.63
5122	0	0	Alimentos y Utensilios	\$ 217,918.95
5123	0	0	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ 461.30
5124	0	0	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$ 60,102.19
5125	0	0	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -
5126	0	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 295,975.72
5127	0	0	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Deport.	\$ 430,534.30
5129	0	0	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$ 35,101.06
SUMA MATERIALES				\$ 2,498,612.15

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
19 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUÑA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

SERVICIOS GENERALES

5131	0	0 Servicios Básicos	\$	685,573.20
5132	0	0 Servicios de Arrendamiento	\$	70,545.11
5133	0	0 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$	1,764,622.37
5134	0	0 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$	152,632.92
5135	0	0 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$	1,405,027.68
5136	0	0 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$	200.00
5137	0	0 Servicios de Traslado y Viáticos	\$	361,075.34
5138	0	0 Servicios Oficiales	\$	245,436.98
5139	0	0 Otros Servicios Generales	\$	9,752,884.12
SUMA SERVICIOS GENERALES			\$	14,437,997.72
TOTAL DE GASTO			\$	353,954,159.90
AHORRO/DESAHORRO DE LA GESTIÓN			-\$	33,511,960.61

AHORRO/DESAHORRO DEL EJERCICIO.- Al mes de Agosto, el Desahorro de la Gestión es de -\$33'511,960.61, el cual se incrementa por el ajuste contable, al fijar el crédito fiscal, el IMSS, respecto a la Auditoría 2013-2014 y 2015, en un monto de \$11'909,651.80; por lo que el déficit se incrementó por la falta de Presupuesto y de Flujo; lo que implica dejar de pagar el impuesto, el ISSSTEZAC, la Previsión Social, actualizar el salario base de cotización para el IMSS, Impuesto sobre Nómina, Retiros y Jubilaciones entre otros; reiterando nuevamente que ésto se debe que el Estado no ha cumplido con su aportación tal y como lo marca la Cláusula Décimo Novena del Convenio Marco signado por autoridades federales y estatales.

PATRIMONIO CONTRIBUIDO.- Al mes de Agosto, el importe es de \$89'137,794.68 y representa el monto de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Institución

PATRIMONIO GENERADO.- Al mes de Agosto, el importe es de \$(558'051,242.89), y representa el monto del Déficit de Ejercicios Anteriores, (diferencia de Ingresos- Egresos). Tiene su origen en lo que ha dejado de aportar el Estado en Ejercicios Anteriores

PRESUPUESTARIAS

- 1.- El presupuesto Estatal Autorizado para el presente ejercicio fiscal es de \$200'000,000.00
- 2.- El presupuesto Federal Autorizado para el presente ejercicio fiscal es de \$262'212,194.66
- 3.- Hay una diferencia demás en la Federación con respecto al Estado por un importe de \$62'212,194.66
- 4.- La Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 16, establece que "El Sistema al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos". El Sistema que con el que actualmente se emiten los Edos. Financieros, es el Sistema Integral de Información Financiera, al que hace referencia el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio y Presupuesto de Egresos, Título II.
- 5.- Tal y como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Sistema de Información con el que se emiten los Estados Financieros, parte de una base presupuestal, con la captura de presupuesto a ejercerse en el ejercicio fiscal en cuestión, y todo el ejercicio del Gasto, así como las adecuaciones y transferencias presupuestales, emanan del Departamento de Planeación y Evaluación. (Art. 67).
- 6.- El Convenio de Ejecución 2018, se entregó en la Subsecretaría de Educación Media Superior en el mes de enero. El recurso federal comenzó a radicarse a partir de febrero.

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE ALZARRATE HERRERA
20 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLEO PÉREZ ACUNA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA

7.- Quedó pendiente de cubrir la Federación, un monto de \$30'637,914.09 del ejercicio 2017, el cual no ha sido depositado a la fecha, y corresponde a los anexos A y B del ejercicio 2017.

8.- El Recurso Federal otorgado a través de Adelanto de Calendario, por parte de la Secretaría de Finanzas, se ha utilizado para pagar la quincena 1 y 2, y para cubrir los compromisos pertinentes a este período, como es, Aguinaldo 2a parte, Bono de Puntualidad y Asistencia, Bono de Días Económicos No Disfrutados, devengados en el Ejercicio anterior. Así mismo se efectuó el pago correspondiente a Nivelación Salarial, de los conceptos 35 Eficiencia en el Trabajo y 36, Actuación y Productividad, y diferencia en el Bono de Superación Académica.

9.- Por falta de Presupuesto, en el mes de Enero, se pagó el Aguinaldo completo al personal de base; al personal de confianza, solamente se le cubrieron 22 días el 19 de Enero, y posteriormente, el 22 del mismo, se pagaron 6 días más. Quedó pendiente de liquidarse 17 días, por un monto \$1'038, 392.75, los que a la fecha ya fueron cubiertos

10.- El monto del presupuesto federal correspondiente a la política salarial de \$7'089,184.59 según anexo D, se recibe en el mes de Enero pero la Secretaría de Finanzas, de ese mismo importe, recupera préstamos efectuados durante el mes de diciembre 2017, tal y como se informó en las Notas a los EEFF, de Diciembre 2017.

11.- El día 6 de Febrero, se pagaron los 17 días pendientes de aguinaldo al personal de confianza.

12.- Se pagaron 10 días de la Prima Vacacional primer período, tal y como lo estipula el CCT, para lo cual fue necesario que el Gobierno del Estado, apoyara como Adelanto de Calendario, del Recurso Federal por \$5'000,000.00 con el fin de cubrir esta prestación

13.- Se pagó IMSS, SAR e INFONAVIT para lo cual el Gobierno del Estado, dió como Adelanto de Calendario, \$8'050,000.00 con el fin de cubrir el adeudo que se tenía con el Instituto Mexicano del Seguro Social y SAR del sexto Bimestre 2017, ya que por la falta del entero oportuno, fuimos acreedores a multa. Así mismo, se pago el primer bimestre 2018 del INFONAVIT.

14.- En el mes de Abril el Colegio suscribió un Convenio con el INFONAVIT mediante el Programa de "Regularizarnos Juntos", donde mediante el pago del o de los bimestres en rezago, en una sola emisión, se condona por parte del Instituto el total de la Multa y los recargos ocasionados, por un monto aproximado de \$1'500,000.00; sin embargo, este convenio también compromete al Colegio, a ya no tener ningún retraso en los pagos.

15.- En el mes de Mayo, se pagaron las prestaciones no convenidas, (Bono del Día del Maestro y Estimulo Administrativo), pero que están consideradas dentro del Contrato Colectivo que data desde el 2011, firmando como testigo de la firma, el Ejecutivo Estatal de ese período.

15.- Se pagó el segundo período de Prima Vacacional, las cuales están consideradas dentro del Contrato Colectivo que data desde el 2011, firmando como testigo de la firma, el Ejecutivo Estatal de ese período.

16.- El Gobierno del Estado, en base a lo estipulado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas 2018 Art. 7° Transitorio, otorgó las facilidades para que se suscribiera un Convenio con el IMSS, a pagar en 48 mensualidades el crédito fiscal determinado, como resultado de la Auditoría a los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

1. Se Gestiona permanentemente ante las Autoridades Estatales el cumplimiento al Convenio Marco, a fin de que la diferencia presupuestal entre el Estado y la Federación vaya disminuyendo, así mismo para que las Prestaciones Estatales, que no están consideradas en el Convenio o Anexo de Ejecución, tengan el sustento presupuestal, a fin de evitar observaciones administrativas por parte de la Secretaría de la Función Pública por estas percepciones pagadas al personal, las que están reconocidas dentro del Contrato Colectivo de Trabajo.

2.- Por falta de Presupuesto, en el mes de Enero, se pagó el Aguinaldo completo al personal de base; al personal de confianza, solamente se cubren 22 días el 19 de Enero, y posteriormente, el 22 del mismo, se pagaron 6 días más. Quedó pendiente de liquidarse 17 días más, por un monto \$1'038, 392.75 los cuales a la fecha ya se cubrieron.

3.- Se abrieron cuentas específicas para recibir el Recurso Federal, así como el Recurso Estatal durante el Ejercicio 2018, con número 0353916575 y 0353916566 respectivamente.

4.- Se cancelaron las cuentas 0311951727 y la Cuenta 082418375 de BANORTE, Receptoras del Recurso Federal y Estatal respectivamente, el 15 de Enero de 2018

7.- Debido a la gestión de las Autoridades del Colegio, se hace efectivo la firma del Convenio de Ejecución 2018, por lo que a partir del mes de febrero, se empieza a recibir el recurso federal.

6.- Se hace gestión ante la SEMS se libere el recurso del Ejercicio 2017 por aproximadamente \$30'000,000.00 correspondiente a Servicios Personales y Gasto de Operación, sin que a la fecha se tenga precisado el finiquito de este adeudo, aún cuando se reconoce por los mismos directivos, el adeudo a esta Institución.

7.- Por tanto, ante la ambigüedad de una respuesta específica, se hace gestión permanente con Autoridades Estatales para que otorguen apoyo a la problemática de la Institución, logrando apoyo de \$5'000,000.00 como adelanto de Calendario, de Recurso Federal para pago de la Prima Vacacional primer período. El cual se descontó de de la Aportación Federal del mes de Abril.

7.- En el mes de Abril, se gestionó ante Gobierno del Estado vía Secretaría de Finanzas, Apoyo para pago de las Cuotas Obrero Patronales IMSS, SAR e INFONAVIT, debido a que la Institución fue notificada de que aplicarían multa y el embargo precautorio en caso de no cumplir con el adeudo respectivo, obteniendo respuesta positiva por un monto de \$8'050,000.00 como "Adelanto de Calendario". A la fecha, no ha sido descontado dicho monto de la Aportación Estatal.

8.- En el mes de Abril, el Colegio se adhiere a un Convenio con el INFONAVIT, mediante el Programa de "Regularizarnos Juntos", donde mediante el pago del o de los bimestres en rezago, en una única emisión, se condona por parte del Instituto, el total de la Multa y los recargos ocasionados, por un monto aproximado de \$1'500,000.00; sin embargo, este convenio, también compromete el Colegio, a ya no tener ningún retraso en los pagos.

15.- Para inicio de este Ciclo Escolar, 2018-2019, se regula nuevamente la reinstauración del Personal en el Área Académica, en las Jefaturas de Materia.

Pasivos Contingentes.- Se estima un monto de \$24'830,000.00 correspondientes a demandas laborales y demandas por el Concepto 24, Compensación y Concepto 19 Prima de Antigüedad. Este último, se eliminó para Personal de Confianza. Ambas prestaciones se cancelaron en Febrero de 2017 por la Administración anterior.

7410	0	0	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO	\$24,830,000.00
7410	10	0	DEMANDAS CONCEPTOS 19 Y 24 (PRIMA DE ANT. Y OTRAS PERCEPCIONES)	\$10,000,000.00
7410	20	0	LAUDOS	\$14,830,000.00
SUMA PASIVOS CONTINGENTES				\$24,830,000.00

1. Gestión permanente ante las Autoridades Estatales del cumplimiento al Convenio Marco, a fin de que la diferencia presupuestal entre el Estado y la Federación vaya disminuyendo. Para el presente ejercicio se incrementó la Aportación Estatal por \$38'177,616.54 a través del Presupuesto de Egresos, en el artículo 7° Transitorio, donde se especifica, que se otorgará para pagos de pasivos con el IMSS y con el SAT.

2.- En el Ejercicio anterior, da inició la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en base al Art. Transitorio Tercero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, cuyo objetivo es mantener finanzas sanas y Balances Presupuestarios sostenibles, por lo que es urgente que el Estado aporte el recurso de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Marco y en el Anexo de Ejecución Presupuestal, los cuales son firmados por autoridades federales y estatales, y en el que cada una de las partes, se compromete a aportar el 50 % del total de Gasto de Operación de la Institución. Sin lo anterior, no es viable, que el Colegio de Bachilleres le dé cumplimiento a lo que mandata la Ley.

3.- El Convenio de Ejecución 2017, en sus Apartados "A" y "B", se modificó, al integrarse en un solo documento la Prima de Antigüedad y sus efectos en los otros rubros de percepciones. Antes se ha venido mencionando que es la Federación quien no está cumpliendo con la Ampliación al Convenio original; sin embargo, no se ha mencionado, que al modificarse el Convenio, es también responsabilidad del Estado cumplir con esta parte en la proporción que le corresponde de acuerdo a lo estipulado, por tanto obliga a la Institución a seguir siendo omisos en los pagos de las retenciones, como es el caso de la retención del ISR, así como no nivelar las Cuotas al IMSS, y no aportar al Fideicomiso de Previsión Social, ISSSTEZAC, y a partir del Ejercicio próximo pasado, a no enterar el IMPUESTO SOBRE NÓMINA, (ISN).

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DELA TORRE HERRERA
22 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA

AUTORIZÓ
UC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA

4.- Derivado del punto anterior, se desprende que NO es posible cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera, sobre obtener Balances Presupuestarios Sostenibles, de acuerdo al artículo 11, así como dar cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de devengar y erogar únicamente de acuerdo al presupuesto autorizado, evitando contraer compromisos fuera de éste, no así con los compromisos laborales que emanan de un Contrato Colectivo, avalado por las instancias jurisdiccionales correspondientes.

5.- Fue necesario, disponer de todo el recurso otorgado como "Adelanto de Calendario" en el mes de Enero, con cargo al Presupuesto Federal, para aplicarlo en Nómina con el fin de solventar el pago de la 2a parte de Aguinaldo, Bonos, y Retros de los conceptos de Pago, 35 y 36; de igual manera, completar la 2a quincena de Enero, el cual es un derecho constitucional de los trabajadores. Por tanto, debe exponerse esta situación a la H. Junta Directiva, para que valde estas acciones, con el fin de evitar conflictos laborales y sindicales, ello en base al art. 56 fracción II y Art. 57 Fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales, que establecen como "una función indelegable del Órgano de Gobierno, el aprobar los Programas y Presupuestos de la Entidad, así como sus modificaciones", y sujeto a los lineamientos para la presentación del Presupuesto de Egresos de los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Zacatecas.

6.- Es necesario la gestión ante las autoridades correspondientes, para que otorguen el recurso correspondiente a pagar adeudos al SAT, debido a que no es posible reducir el saldo acreedor, ya que en base a la ley de Disciplina Financiera, no es posible pagar deudas con recurso del Ejercicio actual; ya personal del mismo organo desconcentrado, ha insistido para que se continúe con Pagos Parciales, toda vez, que se ha concluido de afectar las Participaciones Federales para compensar los meses omisos.

El gobierno del Estado ha incumplido con la Aportación del Recurso como lo marca el Anexo de Ejecución, mediante el cual se establece el compromiso de éste, con la Secretaría de Educación Pública para concurrir a partes iguales en el gasto de funcionamiento del Colegio, según se estipula en el Convenio Marco, lo que complica la operación de la institución, ya que prácticamente, se destina todo el recurso al pago de percepciones líquidas de nómina, y el déficit de la institución, no deja de incrementarse mes tras mes. Algunas causas que influyeron en el incremento del déficit, es la prestación de INFONAVIT, que se otorga por Convenio Estatal, a partir del 2009, sin que se otorgara para ello un incremento en el presupuesto que aporta el Estado al Colegio, para cubrir este rubro; así como la entrada en vigor de la Ley del ISSSTEZAC, lo que ocasionó que aumente la Aportación Patronal, pero al igual que el INFONAVIT, no se modificó el presupuesto, por lo que se hace un Cierre de Ejercicio Fiscal con desahorro. Destacando nuevamente la importancia de poner atención, con carácter de urgente al recurso pendiente de recibir derivado de la modificación del Convenio 2017.

Es pertinente señalar que en Abril de 2017, inició una auditoría de la Secretaría de la Función Pública Federal, a los "Fondos y Programas de Educación Media Superior", FPMS, al Ejercicio 2016. En la cual se determinó un monto de \$48'949,283.84 y lo clasifican como "Pagos Improcedentes" ya que dicho monto corresponde a prestaciones no reconocidas en el Anexo del Convenio de Ejecución del mismo periodo. Estas partidas que integran el monto, tiene su origen en Administraciones anteriores y si bien, no están reconocidas por la Federación, éstas se pagaron bajo el amparo del Contrato Colectivo de Trabajo, y algunas de ellas se vienen cubriendo desde hace más de 20 años. Dichas prestaciones fueron otorgadas, por el ejecutivo de ese tiempo, con el fin de otorgar mejores condiciones laborales y sociales a los docentes, y por ende a toda la Institución, que se reflejaría en mejores condiciones de vida para los trabajadores y sus familias. Así mismo, existen Planteles que han sido reconocidos y autorizados por Gobierno del Estado, pero no así por la Federación, lo que implica un mayor costo de nómina.

El 30 de Mayo de 2018, dió inició los trabajos de revisión por la Función Pública Federal, al Ejercicio 2017 y Avance 2018. La problemática de la que somos objeto, es que se seguira deteminando "Pagos Improcedentes", por incumplimiento al Convenio de Ejecución; por la falta de ampliación presupuestal para pago de las prestaciones estatales, o por no haber realizado modificaciones al Anexo de Ejecución, donde se integren los compromisos contraídos con anterioridad por el Gobierno Estatal. Cabe señalar, que en el Convenio Marco, suscrito en el Ejercicio 2009, menciona en la Cláusula Décimo Sexta que las partes convienen que dicho instrumento no deja sin efectos los compromisos contraídos con anterioridad entre las firmantes, ya sea de manera conjunta o por separado, que se respetaran los compromisos contraídos con anterioridad a la firma del Convenio. Ante este escenario, y de seguir bajo este tenor, se solicita del apoyo de las Autoridades Educativas, para que en el ambito de sus atribuciones, y por recomendación expresa, en el Anexo 7 del Informe de Auditoría de 2016, para que a la luz de los resultados de la revisión, se tomen las medidas pertinentes, para que tal situación deje de prevalecer, y se proceda a regularizar la Aportación Estatal, así como integrar las prestaciones que están reconocidas bajo un documento jurídico y legal, como es el CCT, al Convenio de Ejecución, o en su defecto, tomar las medidas correspondientes para subsanar dichas irregularidades. (La auditoría para los FPMS 2017 y avance 2018, aún no determina la cuantía que será factible señalaran como observación resarcitoria).

a).- Fecha de Creación.- 12 de septiembre de 1987, con Decreto #138 de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas.

b).- Principales Cambios en su estructura.-

- i) Comenzó operando con cinco Planteles (Zacatecas, Villa González Ortega, Villa de Cos, Ermita de Guadalupe y Mezquital del Oro).
- ii) En el ciclo escolar 1988-1989, se integraron Colonia González Ortega, Chalchihuites, Enrique Estrada, Florencia de Benito Juárez, Ignacio Allende e Ignacio Zaragoza
- iii) Para el ciclo Escolar, 1989-1990, se incorporó Pinos, Ojocaliente, Sain Alto, Miguel Auza, Villa García, Morelos, Luis Moya, García de la Cadena, Apulco, Pozo de Gamboa, Atolinga y Joaquín Amaro.
- iv) En el Ciclo 90-91, se incorpora el Plantel Gévaro Codina.
- v) En el Ciclo 91-92, se integran Valparaíso, Cd. Cuauhtémoc y Apozol.
- vi) Para el Ciclo 1992-1993, surgen Sombrerete, Loreto y Cañitas de Felipe Pescador.
- vii) En el Ciclo, 1995-1996, se integra el Plantel Víctor Rosales y Jiménez del Teúl.
- viii) En el Ciclo 1997-1998, se integran Roberto Cabral del Hoyo, Laguna Grande y Bañón.
- ix) En el 2002, se crea el Plantel El Fuerte.
- x) En el 2003, se integran los Planteles Trancoso y Chaparrosa.
- xi) El último en integrarse, es el Plantel Ana María Maldonado Pinedo.

a).- ORGANIGRAMA ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN

OBSERVACIÓN: Falta que sea publicado en el Periódico Oficial, sin embargo así, está operando la Institución. Se anexa Organigrama como se ha estado operando a partir del 22 de Febrero del presente año. No obstante, se han restaurado algunas funciones con las plazas que están autorizadas, bajo la Plantilla de Personal considerada en el Apdo. "B" del Anexo de Ejecución.

El 21 de Febrero de 2017, la H. Junta Directiva, instruye a la Dirección General, a realizar una reestructuración a nivel central, modificando la estructura organizacional de la siguiente manera:

1. Desaparece la Secretaría General
2. El Depto. de Planeación Académica cambia a Servicios Académicos
3. El Depto. de Formación Docente, cambia a Servicio Profesional Docente
4. El Depto. de Evaluación Educativa, que estaba integrado por Jefes de Materia, cambia a Asesores Técnicos Pedagógicos
5. Desaparece el Depto. de Capacitación para el trabajo
6. Se crean las figuras de Asesores Técnicos Pedagógicos y Administrativos
7. Desaparece el Depto. de Control de Recursos Propios
8. El Depto. de Informática, cambia a Tecnología e Innovación y pasa a depender directamente de la Dirección General.
9. El Depto. de Programación y Presupuesto, cambia a Planeación y Evaluación y pasa a depender directamente de la Dirección General.
10. Se crea la Unidad de Transparencia
11. El Depto. de Vinculación, Extensión Cultural y Difusión cambia a Comunicación Social
12. El Depto. De Prestaciones se fusiona al Depto. De Recursos Humanos o Administración de Personal

ELABORÓ
MA. DE LOUNDES DE LA TORRE HERRERA
24 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ ACUNA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA

13. La estructura orgánica que se recibió, y con la que actualmente está trabajando la Institución, no está publicada en el Periódico Oficial, lo que genera incertidumbre y confusión en cuanto a las actividades a desarrollar. Así mismo, hay confusión en la línea jerárquica de mando, y en el campo de tareas correspondientes. Es por tanto que se deberá elaborar un profundo análisis con la finalidad de que las unidades que la forman, sepan cuáles son sus objetivos, así como sus funciones.

14. Para mejor atención a los Planteles, en cuanto a su operatividad, en el mes de Abril, se constituye nuevamente el Departamento de Recursos Propios con Jefatura de Departamento.

15.- Para inicio de este Ciclo Escolar, 2018-2019, se regula nuevamente la reinstauración del Personal en el Área Académica, en las Jefaturas de Materia.

Cabe hacer mención, que en la búsqueda por efficientar, así como de economizar el gasto, al reestructurar los procesos administrativos y académicos, por parte del C. Rafael Sánchez Andrade, exdirector general, consideró en su momento, que el área de Informática, que es donde se lleva a cabo el proceso de nómina dependiera directamente de la Dirección General, ya que es el rubro más importante donde se ejerce el presupuesto; es por ello, que se estimó que este departamento esté bajo la dirección y supervisión, directamente del Representante General, así como los procesos inherentes a ello.

a).- Objeto Social.-

MISIÓN.- Impartir e Impulsar Educación Media Superior, de Calidad e Integral, que fomente los valores éticos, cívicos y sociales, que permitan a los alumnos adquirir conocimientos pertinentes para desarrollar su potencial humano e identificar y transformar su entorno social. Con conciencia y convicción de integración, participación y respeto a la pluralidad de la Comunidad Bachiller.

VISIÓN.- Consolidarnos como la mejor opción de Educación Media Superior, con personal altamente capacitado, infraestructura y equipamiento de vanguardia tecnológica que busque la mejora continua y que se distinga como una Institución responsable con la sociedad y con su entorno natural.

b).- Principal Actividad.- Servicio Educativo de Nivel Medio Superior

c).- Ejercicio Fiscal.- 2018

d).- Régimen Jurídico.-

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3°.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, artículo 27avo.
Ley General del Servicio Profesional Docente.
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Título Tercero, de la Administración Pública Paraestatal, Capítulo Único.
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Zacatecas.
Decreto 138 de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, publicado el 12 de septiembre de 1987.
Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial el 25 de Enero de 2003.
Convenio de Descentralización SEP-SEC, (Gobierno Federal - Gobierno del Estado).
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley Federal de Disciplina Financiera.
Ley Estatal de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas.
Ley del Impuesto sobre la Renta.
Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Ley del INFONAVIT
Ley Federal del Trabajo.
Leyes del ISSSTEZAC.
Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

Normas
Marco Normativo y

c).-Obligaciones Fiscales.-

Retención y Entero del ISR a los trabajadores y a terceros.
Retención y entero de Cuotas al IMSS.
Retención y entero de Cuotas al INFONAVIT.
Retención y entero de Cuotas al ISSSTEZAC.

d).-Estructura Organizacional Básica.-

Junta Directiva
Director General
Dirección Académica
Dirección Administrativa
Consejo Consultivo

BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se elaboraron con base en la normatividad que emite al Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Disciplina Financiera Federal, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, el Manual de Normas Y políticas del Ejercicio del Gasto, así como la normatividad interna del Colegio.

PROCESOS DE MEJORA

ELABORÓ
MA. DE LOURDES DE LA TORRE HERRERA
26 / 29

REVISÓ
C.P. GUSTAVO ADOLFO PÉREZ CIVERA

AUTORIZÓ
LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA